

## DE MI VIDA

### IMPRESIONES

«El coronel os convida a presenciar las maniobras», escribía mi hijo Adalberto, «y yo, añadía, mandaré una batería». Al día siguiente salimos muy de mañana en automóvil mi marido y yo con nuestros hijos Fernando, María, Teresa y Pilar. Un oficial del regimiento nos llevó a una altura, desde donde se veía el simulacro. Allí me senté en el suelo, y una paz indescribible se apoderó de mi alma: contrastando con el estampido de los cañones, se oían, fuera de la línea de fuego, las carretas de bueyes, que recogían la cosecha del campo; la satisfacción de los aldeanos laboriosos era grande al recoger por fin el fruto de tantos sudores y desvelos. Yo contemplaba también, llena de satisfacción, a mis tres hijos, que no me habían dado un solo disgusto y pensaba: Esta es mi cosecha.

Las campanas de la iglesia del pueblo lanzaban al aire su tañido como una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir. Cuando los clarines anunciaron el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: «¿está usted contenta?», le contesté apretando su mano: «me ha hecho usted pasar una mañana muy feliz».

Todo llega al que sabe esperar. Cuando Luis y yo nos casamos, la etiqueta oficial insistió, en que no podíamos viajar más que rodeados de servidores y me sometí diciendo: «tal vez un día, cuando seamos viejos», y ese día ha llegado: con la magnífica invención de los automóviles propuse un día a Luis el venir con nuestra hija en automóvil a España. Al pronto le pareció la idea algo atrevida; pero después preguntó: «¿te daría mucho gusto?». Muchísimo, le contesté, y nos pusimos en camino. Poco después de pasar la ciudad de Augsburgo tuvimos la primera avería: un neumático que estaba a la altura de los aldeanos, que se agrupaban alrededor del coche, les decía para oírlo yo misma y convencerme de que era verdad: «vamos a España»; y había que ver la cara de asombro que ponían! Nuestra alegría se comunicaba a los que nos veían pasar; desde lo alto del torreón medieval de la pintoresca villa de Qüsbürg nos saludó el vigía con la mano, y contestamos fraternalmente a su lado.

En plena selva negra, en un hotelito muy confortable de Freudenstadt, en el reino de Wurtemberg, pasamos la primera noche, y a la mañana siguiente bajamos las escarpadas montañas del Jura, y atravesamos la Alsacia; almorzamos en Strassburg, y llegamos por la noche a Nancy. ¡Qué ciudad tan bonita! Se ve la antigua residencia de los reyes de Francia. Lo que es ahora el Ayuntamiento, era el Palacio real, y las otras casas de la plaza, ahora hoteles, eran las dependencias del Palacio; hasta los faroles de la plaza son de estilo purísimo Luis XV, y las rejas de las puertas maravillas de arte. Yo tenía gana de decir a la gente, que pasaba por la calle: «¡qué tonto, ¿saben ustedes, la Monarquía; pero tendrán que olvidar que aquello era hermoso!» En París me detuve un día para ver a mis hermanas, pero pensando en lo que hubiera sido para mí un viaje en automóvil a París, cuando vivía mi madre, me puse tan triste, que no veía al momento de salir de aquella ciudad.

Isabel me llevó al Museo de Luxemburgo; me enseñó y sabe el bien que hace a mi espíritu la contemplación de esas grandiosas obras de arte; luego pasamos por lo que fué convento del Sagrado Corazón, donde me educé; paramos al coche y entramos en el patio, desierto y abandonado; ¡se me heló el alma! Por la calle donde vivíamos de niñas con mi madre, no he tenido valor de volver a pasar. Me alegré cuando volví a salir de París; allí nos dieron todavía la tremenda noticia de la revolución en Portugal. A la pobre reina Amelia, después de haber visto asesinar a su marido y a su hijo mayor, no debían quedarle ya muchas ilusiones; pero seguía velando valientemente cerca del hijo que le quedaba, sobre el pobre rey Manuel, que creía que el porvenir tenía por fuerza que aclararse, cuando examinaba sus buenas intenciones y las ansias de trabajar y hacer grande a su patria.

Es muy duro perder de repente, en plena juventud, la fe en la amistad, en la honradez y en los fines elevados. Aunque la vida le traiga los consuelos, que Dios envía siempre en las horas de infortunio, la herida inferida quedará al verte en el alma del joven Rey.

«Las ilusiones perdidas ¡ay! son hojas desprendidas del árbol del corazón.»

Eso pensaba yo al ver juguetes del viento las hojas, que caían de los árboles al pasar por la carretera. En Orleans, la estatus de Juana de Arc nos probaba lo pronto que pasan las glorias del mundo.

Pasamos aquella noche en Chateauroux, en un hotelito pequeño, con el título clásico que corresponde al lugar donde va la gente a ca-

zar. *Hotel du Faisan*. Se veía que estaba construido con amor al prójimo y para que descansasen los viajeros que pasan; allí los huéspedes no son el número del cuarto, como en los hoteles ruidosos de París. Conforme íbamos acercándonos a la Gascogne, iban despareciendo los recuerdos del Artagnan y sus amigos *les trois mousquetaires*. Nuestro automóvil se detuvo unos minutos delante de un antiguo palacio señorial: «Esta podía ser la casa de Ato», dije a mi marido, y preguntamos a un chiquillo: «¿Cómo se llama este palacio? *C'est le chateau de la Ferté*, nos contestó.

Cuando le preguntamos de nuevo a quién pertenecía, contestó con una melancolía de la cual él mismo no se daba cuenta: «Lo han vendido!»

Almorzamos en Mons de Marsan, y al ver en el mapa el nombre de Bergerac, se me ocurrió ir al país del famoso Cyrano. Llegamos muy entrada la noche, y paramos a la puerta de una posada llamada «Gran Hotel». No había más alumbrado que las velas de sebo, que daban a cada uno en la mano para entrar en su cuarto. Nos reímos mucho, comimos muy bien y dormimos mejor. A Bergerac debo la suerte de haber aumentado mis conocimientos históricos literarios. Mi marido salió a comprar postales por la mañana para que yo pusiera a mi hijo Adalberto, el amigo de Cyrano de Bergerac, algunas palabras, y como siempre no da más de lo que le pedimos, nos trajó un periódico, titulado *La Vie Heureuse*.

No cabe duda que el título era simpático. Tuve ocasión de hojearlo, sentada en la cuneta de la carretera, mientras cambiaban un neumático al coche, y allí, mejor que en un salón de conferencias, aprendí que en tiempo del emperador Carlomagno había una princesa, Dhnoda, mujer del duque de Aquitania, conde de Barcelona, que escribió un libro. En ese libro puso la pobre Dhnoda, que era muy desgraciada, toda su alma; lo había escrito para sus hijos, que se los habían quitado para educarlos en la corte, donde vivía su marido, que la había abandonado. «No te faltarán doctores», decía a su hijo mayor; «pero no tendrán el corazón ardiente de tu madre». Y madame Félix Faure Goyan, en su estilo inimitable, que es quien nos cuenta la historia, añade:

«Si comparamos esta mujer a las heroínas de las novelas de nuestros días, se nos ocurre una pregunta: ¿Qué han añadido al alma femenina once siglos de civilización? ¿Once siglos! ¡Y a mí que me parecía que conocía y me entendía a maravilla con esa princesa Dhnoda! Pero ahí estaba el automóvil compuesto, y me probaba que habían cambiado los tiempos, aunque no las almas.

En Simoges almorzamos, y entonces declaró que deseaba seguir hasta la misma frontera para ver a España al despertar. Eran muchas horas de camino, y después de pasar San Juan de Luz se nos escabó la gasolina. Como Molés, exclamé: «¿a la puerta de la tierra prometida?»

Felizmente resultó que teníamos gasolina de reserva y mientras arreglaban la máquina fuimos andando un rato a pie alumbrados por la luz de la luna; pasamos por una iglesia preciosa, y entramos en el cementerio. ¡Qué silencio! ¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!

Por fin llegamos a Hendaya. A la mañana siguiente era domingo, y fuimos a misa. Después bajamos a la playa.

«¿Cuántos años que no había visto yo el mar! Mi hijo no lo había visto nunca. Pasamos un rato delicioso. ¡Y allá enfrente estaba España! Contemplarla en silencio antes de pasar el Bidasoa, era un placer especial.

Paz de BORBON.

### Reunión de ministros

Anoche se reunieron los ministros en su despacho del Congreso.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos pendientes, dando el Sr. Canalejas cuenta del viaje a Valencia de Sus Majestades.

El ministro de Hacienda refirió las entrevistas que ha celebrado con las distintas personalidades que han informado acerca de sus proyectos ante la comisión general de presupuestos, y expresó su impresión de la posibilidad de llegar a términos de armonía.

La reunión duró media hora.

### LOS EMPERADORES DE ALEMANIA EN BÉLGICA

Visita a la Casa de la Villa Bruselas 26.

Los soberanos alemanes, acompañados por los reyes, han estado en la Casa de la Villa, dándoles, al llegar, la bienvenida el burgo-maestre, a quien rodeaban los consejeros.

El emperador contestó felicitando a Bélgica por los resultados que ha logrado en el comercio y la industria y por el triunfo de su Exposición.

La muchedumbre tributó a los emperadores una acogida cálida.

Banquete y función de gala Bruselas 26.

Los emperadores de Alemania han asistido esta noche con los reyes a un banquete dado

en su honor por la condesa de Flandes, yendo después a presenciar una función de gala en el teatro de la Moneda, en donde fueron muy aclamados por el público escogido que llenaba la sala.

### España, Marruecos, Francia

*Le Temps*, llegado hoy a Madrid, publica un artículo, bajo el título arriba copiado, en el cual, comentando las negociaciones que en Madrid vienen realizándose entre los gobiernos españoles y marroquí, dice lo siguiente:

«Las negociaciones hispano-marroquíes continúan sin que hayan conlucido aún a un resultado definitivo. Pero dan lugar, de parte de la prensa española, y también, hoy que confesarlo, de la de algunos periódicos franceses, a comentarios que es preciso poner en su punto, en interés de ambos países.

Según los últimos telegramas, El Mokri, en una reciente conferencia con el ministro de Estado, parece que ha cedido en todos los puntos secundarios. Al principio ha declarado que España puede ejercer, en la zona ocupada por sus tropas, una acción administrativa, nombrar caudales y percibir impuestos; pero que, fuera de dicha zona, los derechos del Sultán deben ser respetados. El ministro de Estado le hizo observar entonces, que España no necesitaba para ejercer autoridad dentro de la zona ocupada por sus tropas de la autorización del Sultán. Por su parte, El Mokri, recordó que de todos modos, en virtud del Acta de Algeiras, dicha autorización es necesaria, porque el Sultán reconoce explícitamente la autoridad del Sultán sobre todo el territorio marroquí.

Pero no obstante, esta diversidad de doctrina, parece seguro que sobre ese punto se llegará a un acuerdo sin mucho trabajo.

Sobre lo referente a la indemnización, la discusión es más metulosa. El Mokri sostiene que el Sultán no puede pagarla, y que por otra parte, no debe hacerlo, toda vez que aquél nada ha tenido que ver en la acción de España con el Rif. Parece, sin embargo, que después de dos días de discusión se ha colocado ya sobre el terreno de los hechos, lo que permite prever un acuerdo. Personas informadas, y en especial nuestro corresponsal en Madrid, estiman que la cifra, en su principio indicada de 130 millones de francos, no podrá ser mantenida. España lo reducirá, sin duda, considerablemente, al menos hasta 100 millones. A eso tan poco insisten más en la percepción de esta cifra, aún considerable, y basará sólo, al reclamarla, adquirir una especie de hipoteca sobre los recursos económicos de Marruecos, de tal modo que pueda en el porvenir innovar este título en frente de otras potencias.

Además, en las últimas conferencias no se ha tratado ya de una indemnización global, sino de toda una serie de títulos de reclamaciones que deben ser discutidas reposadamente. Este procedimiento dará por resultado demorar la marcha de las negociaciones, porque El Mokri deberá consultar sobre cada punto a su gobierno.

Junto con la indemnización, la cuestión del régimen de la zona fronteriza de Ceuta, es igualmente delicada. En esta zona se encuentra, en efecto, el macizo de Sierra Bullones, cuya ocupación, más o menos encubierta, sería muy importante para España, no tanto desde el punto de vista estratégico, como por contener la sierra las fuentes de Benzú, que aseguraría el abastecimiento de agua en Ceuta. Pero dicho macizo domina el estrecho de Gibraltar, y, por consecuencia, varias potencias verían con malos ojos instalarse allí a España.

Esta preocupación es tan viva que por algunas partes se ha hablado de neutralizar dicho macizo. Con análoga intención, el ministro de Inglaterra ha hecho saber que su gobierno no podría aprobar se extendiese la ocupación española en la dirección de Tetuán.

Mientras se prosigue esta discusión espinosa, varios diarios españoles procuran adjudicar a Francia un papel que no es ni ha sido jamás el suyo. *La Voz de Guipúzcoa*, especialmente, explica las dificultades, diciendo que el Sultán solo tiene una sombra de poder y que Francia es la verdadera dueña de Marruecos.

Parece que hemos comprado a peso de oro a todos los funcionarios; que varios de ellos reciben de nosotros 2.000 francos al mes; que un marroquí influyente ha cobrado más de cuatro millones de francos; que El Mokri, el Guebbas, todos los pachás, todos los caídos, están comprados; que nuestra misión militar y nuestros inspectores de aduanas recorren constantemente el Imperio de un cabo a otro para someter la influencia española, y todo esto tan hábilmente, que España no puede protestar oficialmente, porque en Tanger el cuerpo diplomático a las órdenes del ministro de Francia, y Europa entera, hasta Alemania, está a las órdenes del Quai d'Orsay.

Estas informaciones fantásticas no pueden impresionar a los espíritus rectos y bien informados, pero pueden inducir a error algún público.

Por otra parte, provocan réplicas de varios diarios franceses, que son medianamente corteses para España. Y ya es tiempo de que la prensa de ambos países recuerde que hay Tratados firmados, los cuales impiden a una y a otra imponer en Marruecos una influencia exclusiva.

Los periódicos franceses que reproducen y comentan una antigua intervención del general D'Amade, no tienen en cuenta la política de colaboración que se impone a Francia y a España. Pero ¡qué decir de *La Voz de Guipúzcoa* y de los diarios de su matriz, que inventan del todo ridículas fábulas para despertar suspicacias y desacreditar a Francia en la opinión española!

Puede haber en París y en Madrid intranquilidades que lamenten la asociación convenida en 1904. Pero tales lamentaciones son baldías. La asociación existe. Hay que tomarla tal como es, con sus ventajas, que son grandes, y sus

inconvenientes, que serán mínimos, si se ejecuta de una y otra parte con buena fe y buena voluntad.»

### LOS PREMIOS

#### DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Publica la *Gaceta* de hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo:

1.º Se aprueban las propuestas reglamentarias de premios y recompensas formuladas por las distintas secciones del jurado de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que se insertan a continuación.

2.º Se aprueba asimismo la transferencia a la sección de Escultura de la medalla de segunda clase, vacante en la de Arquitectura, para premiar la obra de D. Manuel García González; y

3.º Se desestima la petición del jurado de Pintura, referente a la división en dos medallas de segunda clase, de la primera, vacante en la misma sección, y a la transferencia de las cuatro menciones honoríficas vacantes en Escultura.

### D. LUIS CANALEJAS

La grave enfermedad que desde hace tiempo venía aquejando al gobernador de Madrid, don Luis Canalejas, tuvo esta madrugada triste desenlace.

En casa del enfermo estuvo su hermano, don José Canalejas, hasta las doce de la noche. A esa hora, como los médicos le dijeron que, aun cuando el estado de D. Luis seguía siendo grave, el peligro no parecía inminente, el presidente se retiró a su domicilio.

Poco después de la una, el enfermo sufrió un colapso y se agravó en términos tales, que la familia, justamente alarmada, mandó llamar a toda prisa a un sacerdote para que le administrase los auxilios espirituales.

Cuando el sacerdote, que fué un capellán de la parroquia de Santa Bárbara, llegó, el enfermo se encontraba en el período agónico. A la una y cincuenta minutos de la madrugada dejaba de existir.

Veinte minutos después llegaba en un coche de punto el presidente del Consejo.

D. Luis Canalejas y Méndez era ingeniero de Caminos. Diputado a Cortes en cinco legislaturas y senador electivo en dos; fué nombrado senador vitalicio en Diciembre de 1905 por el Sr. Montero Ríos. No obstante esta larga representación parlamentaria, su afición por la política activa era muy escasa, y lo demuestra el hecho de que, a pesar de su talento, sus méritos personales y su apellido, siempre se negó a aceptar cargos públicos. El de gobernador de Madrid ha sido el único que ha desempeñado, bien brevemente por cierto.

Fué copropietario de *Heraldo de Madrid* durante muchos años, y a su labor como gerente de este periódico se debe, en gran parte, el crecimiento rápido del colega, hasta colocarse en los primeros lugares de la prensa madrileña.

Descanse en paz y reciba su viuda, sus hijos y su hermano, el presidente del Consejo, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

### Nafragio de un buque de guerra

Port-au-Prince 27.

Se acaba de recibir la noticia de que el canchero haitiano *Liberté* se ha ido a pique a consecuencia de una explosión.

La terrible catástrofe ocurrió a la altura de Puerto Paz, pero muy en alta mar, no dando lugar a que le fueran prestados auxilios.

Se asegura que entre muertos, a consecuencia de la terrible explosión, y ahogados, a causa del naufragio, ascienden a 70 las víctimas. Entre éstas se cuentan 10 generales del ejército de la República de Haití, que iban a encargarse del mando de las tropas del Norte.

### La conquista del aire

Dirigible destruido

Aldershot 26.

Al entrar el dirigible *Morning Post* en su cobertizo se enganchó en un tirante, rasgándose la envoltura en toda su extensión y cayendo el globo al suelo con gran estrépito.

No hubo desgracia personal alguna.—*Francia*.

Muerte de Blanchard

Issy Les Moulineaux 26.

Cuatro de los aviadores que tomaron parte en el concurso de aviación en Bourges, han intentado hoy regresar a París por la vía aérea.

Bregé llegó aquí esta tarde a la una y veinte. Blanchard, que venía inmediatamente después, se oyó de una altura de 40 metros, matándose.

Poco después, llegó Bielvoel.

El cuarto, o sea Paillote, tuvo que descender a las nueve y veinte de la mañana en Lohes para tomar gasolina, elevándose nuevamente a las once y veinte.—*Francia*.

### MUSIQUERÍAS

#### Introito a la nueva temporada

Salud, lector, y la paz en Alah. Celebraré que al recibir de estos renglones—cortos o largos según al final resultare, pero desde luego y forzosamente detallados conforme a las más elementales exigencias del rito—te encuentres, después del imperioso veraneo que el propio Alah confunde, con la cabal penuria metálica que cual corolarlo inevitable del veraneo disfruto.

Tienen los dichos renglones por objeto el de hacerte definitivo sabedor o sabedora del fausto suceso que hace ya varios días llegó a tu conocimiento. *Ondea* ya el cartel del Real por esas esquinas y por esos blombos anunciadores, pregona a los cuatro vientos el *menu* de las delicias músico-culinarias que estamos llamados a degustar en el transcurso de la estación invernal. Y vive el repetido Alah que si de la imperiosa mencionada penuria fueres víctima, en ella habrás de encontrar el más grave de los obstáculos para acudir según tu deseo al dulce reclamo de los empresarios, y para el anhelado traspaso de tus más o menos disponibles caudales a las por de contado disponibilidades y hambrientas arcas de la Contaduría.

Asimismo me debo el de hacer uso del sagrado derecho periodístico de indiscreción, revelándote que el calendario musical de la Filarmónica espera ya, sobre la mesa presidencial de la Junta de Gobierno, y en los pafios menores del manuscrito, el momento de pasar a *ondear*, con los paños mayores de la imprenta, en las expectantes manos de los socios.

Y de la misma manera forma parte de mis deberes de cronista el de confirmarnos que—obediendo a la acreditada premonición que manda venir de fuera a quien de casa no haya de ochar—el inmenso pianista Moritz Rosenthal se nos mete este año por las puertas desde allende la frontera, para dar al traste con nuestras nacionales tradiciones y despojar al teatro Real de sus sagrados privilegios en lo relativo a la apertura de la temporada. Si; el gigantesco virtuoso galiziano, que cumpliendo píanos, apagando orquestas y asombrando públicos se nos presentó por primera vez, en el gran escenario de la plaza de Oriente, hace ya un respetable número de años, hará su segunda aparición ante el dilettantismo matritense, en el mucho más reducido «palco escénico» de la Comedia, los días 3, 5 y 7 del venidero Noviembre.

Y después de estas tres emocionantes sesiones de rosenthalismo, la razón social Calleja-Boceta quedará libre para abrir de par en par sus puertas al divismo, que confiando su representación al tenor Giovanni Zanatello, abrirá de par en par nuestros oídos impacientes con el formidable *¡Resultate!* del Otello verdiano.

Hablábase en la Primavera última, en el Ateneo, de otra aparición sensacional, la de nuestro compatriota (con permiso de los catalanes) el gran pianista Ricardo Viñes, que también debía realizarse en la Comedia y en el mes de Noviembre. Pero Viñes no viene ya, al menos por ahora, con lo que veo mi gozo en las negres profundidades de un pozo; porque en un concierto del Ateneo supo confirmar de la manera más cumplida la extensa e intensa reputación europea que tiene conquistada.

La Filarmónica inaugurará su curso del presente ejercicio el día 21. Como se ve, el mes de Noviembre se presenta bien nutrido. Serán tres conciertos, en los que funcionará por una parte la deliciosa cantante María Luisa Debolg, renovando las exquisitas emociones que nos hizo disfrutar a principios de la temporada anterior, y por otra un pianista de reciente horaada, Joseph Lévinne, israelita alemán, laureado con el premio Rubinstein, y que me aseguran es de los que vienen pegando. En Enero dará otros tres conciertos el celebradísimo y perfectísimo Cuarteto Rosé, de Viena. En Marzo, aparición del Cuarteto Klingler, de Berlín, «nuevo en esta plaza», y nuevo en Europa si no yerran mis informes; sucesor del Cuarteto Marteau-Becker, que funcionó con éxito tan entusiasta como merecido en la última temporada de nuestra Filarmónica, y que recientemente, por motivos que ignoro, ha sido disuelto. Dícenme que Klingler se trae también, como Marteau, la herencia directa artística del clásico Joseph Joachim, (cual será la verdadera *lis javiera?*) y que nos la dará a saborear por conducto del mismísimo Stradivarius que el gran maestro esgrimió. (*Relata refero.*) En Abril, tres sesiones de sonatas por el rey de los violinistas vivientes, Fritz Kreisler, y por el eminente pianista Harold Bauer, bien conocido en España por sus frecuentes *turnées* en compañía de Casals ó de Bordes. Y por último... nada todavía. Las negociaciones para la contrata de una orquesta siguen una gestación difícilísima, y de esperar es que no terminen en malogro.

En cuanto al Real, ahí tendrás el cartel. ¿Qué, os da pereza llegar a la primera esquina para examinarlo? ¿He de poner yo hasta las cejas? Sea por Dios.

Personal conocido: Directores: Gianetti, Marinuzzi y Villa.—Sopranos: Pareto, Ruszkowska, De Lerma y Ortega Villar.—Mezzos: Gorrini y María Gay.—Tenores: Anselmi y Viñas.—Barítono, Stracclari.—Bajos, Masini-Pieralli y Verduguer.

Personal nuevo (para mí al menos): Director, Eugenio Göttilb.—Sopranos: Kruceniski, Gagliardi y Brozia.—Mezzos: Buzzi, Wheeler y Blasso.—Tenores: Zenatello, Areson, Farnadas, Gasparini, Grassi, Macnez y Roscellère.—Barítonos: Nani, Giardini y Janni.—Bajo, Rossato.—Primera ballarina, Julia Hindack.

Repertorio, por orden de calificaciones, desde sobresalientes hasta aprobados con benevolencia del tribunal. (Las divisorias a cargo del lector):

Las cuatro partes de la Tetralogía; Tannhauser, Lohengrin, Orfeo, Carmen, Orel, Sanson, Barbero, Aida, Manon, Mefistofeles, Bohemia.

Desaprobados (nada de «suspensión»):—Lucía, Rigoletto, Romeo, Africana, Tosca.

Estrenos, por orden de calificación probable:—Tristán e Iseo; El final de Don Alvaro (Conrado del Campo); La Wally (Catalani); Cristo en la fiesta del Parim (Gianetti).

(Continuará)

Información telegráfica

EXTRANJERO

Entierro del príncipe Teak Londres 26. Hoy se ha verificado el entierro del príncipe D. Francisco de Teak, en la catedral de Windsor, asistiendo los reyes, el cuerpo diplomático y el gobierno.

La revolución en Uruguay Buenos Aires 27. Refieren los periódicos que un pequeño grupo de revolucionarios uruguayos invadieron el territorio de Uruguay por la frontera brasileña.

Violento incendio Pamplona 26. En el pueblo de Burgete un violento incendio ha destruido 11 casas, figurando entre éstas la estación telegráfica, por lo que ha resultado imposible, hasta ahora, conocer más detalles del siniestro.

La ley de comunicaciones marítimas Bilbao 26. Esta tarde, a las seis, se ha reunido en asamblea la Junta directiva de la Cámara de Comercio, acordando pedir al Gobierno la modificación de la ley de comunicaciones marítimas y el restablecimiento del impuesto de transportes a la navegación, así como también que se exima de nuevas tributaciones a las Sociedades anónimas.

Diputados y concejales suspensos San Sebastián 27. Por virtud de auto de procesamiento que decretó el Juzgado de esta capital, han sido suspendidos en sus cargos los concejales D. Juan Santo Domingo y D. Manuel Ibasategui, por haber firmado el telegrama que las Juntas católicas de Vascongadas y Navarra dirigieron al presidente del Consejo de ministros con ocasión de haber sido prohibida la manifestación católica proyectada para el 7 de Agosto último.

El arzobispo Luis Salvador Palma de Mallorca 27. Ha llegado el arzobispo de Anetria D. Luis Salvador, dirigiéndose a sus posesiones de Miramar.

De Francofort han regresado los doctores Aris y Moner, que fueron allí a estudiar la aplicación del «606», comisionados por la Diputación provincial.

Congreso internacional contra la trata de blancas

La sesión celebrada esta mañana, fué presidida por el conde Jonney.

El coronel Oxel leyó una interesante memoria sobre el tema cuarto.

Enseguida se entró en el orden del día, discutiendo los medios de crear comités de represión allí donde ahora no existan.

Terminado el debate, el delegado inglés Coote, se levantó para comunicar al Congreso el fallecimiento de D. Luis Canalejas.

Todos los representantes acordaron adherirse al duelo del presidente del Consejo y enviarle oficialmente el pésame.

Finalmente hicieron uso de la palabra las señoras Humbert y American y la señora Echarri.

La sesión de la tarde dió comienzo a las cinco, bajo la presidencia del conde Horroch.

Se discutió el tema 6.º, referente a la conveniencia de reglamentar las casas de prostitución.

Se formaron desde luego dos bandos, que sustentaban en dicha materia criterios opuestos, por lo cual se prolongó la discusión hasta el extremo de que a primera hora de la tarde aun no había terminado la sesión.

En este debate han intervenido M. Good, conde Zellen, doctor Castelo, Sr. Juderías y Mlle. Saint Croix.

Al terminar la sesión de esta mañana los congresistas se trasladaron, en automóvil a San Fernando, donde examinaron el edificio allí destinado a refugio de jóvenes.

La sesión de mañana no revestirá carácter solemne, con motivo del duelo del Sr. Canalejas. El ministro de Gracia y Justicia, después de la sesión ordinaria, pronunciará el discurso de clausura.

Mañana se verificará en el Palacio Real la recepción de los congresistas que ya ha sido anunciada.

LA POLITICA EN FRANCIA

Interrogado acerca del rumor de que habían surgido en el seno del gabinete divergencias

de criterio que determinaron al Sr. Viviani a presentar la dimisión, declaró el Sr. Briand que sólo había recibido la dimisión, por enfermedad, del ministro de Agricultura Sr. Ruan.

Añadió el presidente del Consejo que nunca la política del gobierno provocó divergencias entre los ministros y que el gabinete está en absoluto solidario en las interpelecciones relativas a la huelga ferroviaria, para asumir la responsabilidad de las medidas tomadas, según acuerdo unánime de los individuos del gobierno.

A pesar de estas manifestaciones, insistiese entre los políticos que es inminente la crisis por la retirada del Sr. Viviani.—Fabra.

CATASTROFE EN ITALIA

El rey Víctor Manuel en los pueblos inundados Casamicciola 26.

El rey Víctor Manuel ha visitado los lugares assolados por el huracán. Las poblaciones le han acogido con entusiasmo.

El número de víctimas Roma 26. Dicen varios periódicos que el desastre en Oltara ha sido espantoso.

Según El Mattino, las víctimas ascienden a 300. En el mar se ven flotando muchos cadáveres. Hubo pocos heridos.

DE PORTUGAL

Documentos del rey D. Manuel.—Propuesta de recompensas.—Religiosos que se adherieron a la República.—La huelga de carreteros.

Lisboa 27. El ministro de Justicia ha comprobado, durante una nueva visita de inspección al Palacio de las Necesidades, que el rey D. Manuel tenía perfectamente catalogados y repartidos en cajas todos los documentos. De algunos, de verdadera importancia, se ha incautado el ministro.

Hoy se ha publicado la propuesta de recompensas a los oficiales del ejército que tomaron parte en la revolución.

Han sido designados para preparar y presentar al gobierno un plan general de Instrucción pública los Sres. Guerra Junqueiro, Augusto Gonsalves, Sampaio Branco y José de Magalhães.

Veintiseis religiosos del convento de Benéficos y dos del de Aguas Férreas se han adherido a la República.

Los socialistas de Covilha han pedido que el convento de aquella localidad sea dedicado a Casa del Pueblo.

La huelga de carreteros tiende a agravarse. Han cesado por completo los transportes. Comisiones de huelguistas vigilan las puertas de la ciudad, y sólo permiten la entrada a los carros que conducen géneros para el mercado.

Los patronos han accedido a algunas de las reclamaciones de los huelguistas; pero éstos quieren triunfar completamente.

Si mañana no está resuelto el conflicto, el gobierno interviendrá por medio de un arbitraje.

Periódico suspendido y periclitado preso Lisboa 26.

Ha sido suspendido por la autoridad gubernativa el periódico O Povo, de Aveiro, y detenido y conducido a Lisboa por la policía el propietario del mismo, Sr. Homen Chisto, ex-oficial del ejército.

El gobierno ha acordado mantener en todo su vigor, hasta que queden votados los nuevos aranceles por la Asamblea constituyente, la ley votada por el último Parlamento gravando con sobretasas los productos procedentes de los países que no conceden a los productos portugueses el beneficio de la cláusula de «cancelación más favorecida».

Disposiciones del gobierno.—Religiosos extranjeros.—Un periódico monárquico Lisboa 27.

El Diario Oficial sigue publicando disposiciones gubernativas con carácter de leyes.

Hoy un decreto declara libre los cursos de la Escuela Politécnica.

El gobierno va a promulgar leyes referentes a la emisión del sufragio universal, administración interior, sobre las prensas y relaciones públicas, encaminadas a dejar toda la independencia a los ciudadanos ante las urnas.

Se sabe que la República de Méjico va a reconocer el nuevo régimen lusitano.

Se desmiente categóricamente que estén detenidos religiosos extranjeros en las prisiones de Lisboa y Casias, ni que hayan pasado por el servicio antropométrico.

El ministro de China ha conferenciado hoy con el ministro de Negocios extranjeros.

Ha vuelto a publicarse el Correo da Manhã, periódico monárquico que apareció ahora con carácter independiente.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—27 de Octubre de 1910. Guerra.—Los decretos firmados ayer por el Rey, que publicamos en otro lugar.

Hacienda.—Real orden resolviendo expediente instruido a instancia del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, pidiendo autorización de la real orden de 15 de Enero último, relativa a la facultad concedida a los propietarios de fincas rústicas, para remitir y exportar el producto de sus cosechas sin pagar la contribución industrial.

Otra declarando que las notas del epígrafe 236 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial son aplicables al 27 de la misma.

Instrucción pública.—Real orden aprobando la propuesta reglamentaria de premios y recompensas formuladas por las distintas secciones del jurado de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

NOTICIAS

Ha llegado a Tánger el magistrado señor León, que representará a España en la comisión de arbitraje.

La Gaceta de hoy publica el presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios para la construcción de la carretera de acceso al puerto de Casablanca por Sidi-Bellut (segundo trozo), así como los planos referentes a la misma construcción y el cartel anunciador de la subasta de la referida obra, que se verificará en Tánger el día 10 de Diciembre próximo.

En el Congreso se reunieron esta tarde los Sres. Sánchez Guerra, Rodríguez (D. Celadonio) y Navarro, Ingenieros agrónomos, y el Sr. Codorniu, inspector de Ingenieros de moni-

tes, que constituyen la Sociedad de amigos del árbol, con objeto de citar a una reunión a otras personalidades, y en la que se acordará celebrar una Asamblea en Madrid para propagar la necesidad de fomentar la repoblación forestal.

SENADO

SESION DEL 27 DE OCTUBRE DE 1910. Se abre a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos, aprobándose el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

Los señores muy concurridos. Siete prelados asistieron desde primera hora a la sesión. Las tribunas totalmente llenas.

Don Luis Canalejas. Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. Luis Canalejas, hermano del presidente del Consejo.

El señor presidente de la CÁMARA pronuncia sentidas frases condecoradas a expresar el sentimiento producido por tan sensible pérdida y a poner de relieve las relevantes cualidades que adornaban al finado.

Termina pidiendo que conste en acta el sentimiento que ha producido a la Cámara la muerte de D. Luis Canalejas.

Se asocian a estas manifestaciones en nombre de las distintas fracciones políticas, los señores Azárraga, conde de Casa-Valencia, Salvador (D. Amós), Soler y March, Polo y Peyrolón, Arzobispo de Zaragoza, en nombre de los prelados, y Aguilera.

El señor ministro de MARINA se asocia a estas manifestaciones y en nombre del Gobierno agradece tales manifestaciones. (Batra en la Cámara el presidente del Consejo.)

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento producido al Senado por la muerte de D. Luis Canalejas.

El presidente de la CÁMARA: Se pondrá en conocimiento del Gobierno la vacante, que se proveerá en el primer aspirante señor duque de Béjar.

ORDEN DEL DÍA. LA LEY DEL CANDADO. Continúa este debate, consumiendo el Obispo de JACA el segundo turno en contra.

Comienza diciendo que habla como senador, pues deja a un lado su calidad de prelado, y que en algún momento pronunciará alguna frase que pudiera parecer molesta para el presidente del Consejo—cuyo duelo, que hoy le aflige, comparte,—se tenga por retirado.

Entra a combatir el proyecto, del cual afirma no debe salir, ni saldrá del Senado. Una de las razones que en el proyecto se alegan, es el excesivo número de comunidades religiosas. Por lo visto, al Gobierno le preocupa esto mucho más que el número de logias masónicas o de casas non sanetas que existen.

Niega que exista tal exceso de casas religiosas, aduciendo análogas razones a las expuestas por el Sr. Polo y Peyrolón.

Si quisierais perjudicar a los frailes, lo que debíais hacer es un candado que impidiera la salida, pues zorrearé que si no fuera por su patriotismo estarían los frailes en un país donde el Gobierno les amenaza con odiosos tributos y permite que se los haga víctimas de toda clase de vejámenes?

Se habla de que los frailes son gravosos, ¿a quién? ¿al Estado? Observad que quien los mantiene es el pueblo, lo cual prueba que los quiere bien, y si vosotros sois democratas y mandatarios del pueblo debéis dejar que la voluntad de éste se cumpla.

Analiza la finalidad del proyecto, y dice que si como parece indicarse en él no se va a permitir el establecimiento de nuevas Asociaciones, esto ya está conseguido sin necesidad de la nueva ley; y que si se van a permitir no hace falta esto, que es una ley de excepción, un verdadero cordón sanitario.

Va el proyecto contra la libertad de Asociación. Precepto jurídico admitido por todos es el que el hombre es libre de asociarse para el cumplimiento de fines lícitos, y vosotros, sin examinar previamente la licitud o ilicitud de éstos, negáis el derecho a existir de esas Asociaciones.

Es además innecesaria la ley, pues todos los frailes que hubieran de venir ya han venido, y los que están aquí si tienen algún deseo es el de marcharse a otra parte.

No es un candado para los frailes este proyecto, es un tanto de fuerza para ataques y opresiones ulteriores, y si no nos oponemos por todos los medios a que el proyecto salga adelante, habremos permitido que el Gobierno dé el primer paso en el camino del despotismo hacia las Asociaciones religiosas. Nuestra dignidad nos obliga a combatir con todas nuestras fuerzas este proyecto.

El Sr. ROSSELL, en nombre de la comisión, le contesta.

No es este proyecto credo del partido liberal-democrático, como ha dicho en esta Cámara el presidente del Consejo, sino una medida de Gobierno que éste necesita para vivir y gobernar.

¿A qué os alarma este si en 1880 el partido conservador dió una real orden que en sustancia es la misma que la que ahora discutimos? Yo no creo que después se haya dictado ninguna ley que derogue esto.

El señor marqués de PIDAL: La ley de Asociaciones.

El Sr. ROSSELL: ¿Pero en qué quedamos? ¿O es que queréis la legislación general para todo lo que os favorezca y una especial cuando así os conviene? Pongámonos de acuerdo de una vez.

Por lo demás, el actual proyecto no es otra cosa que lo consignado en el art. 6.º del convenio firmado por el partido conservador y la Santa Sede, y lo único que hace el actual proyecto es dar mayor garantía y solemnidad.

El señor Obispo de JACA rectifica brevemente, aludiendo al Obispo de Guadix y otros señadores para que intervengan en el debate.

Nuestra actitud no es de amenaza; lo único que hacemos es advertir al Gobierno que hay millones de católicos dispuestos a agotar todos los medios legales para evitar que se vulneren sus derechos.

Insiste en que aun siendo una medida de Gobierno el proyecto, es una medida innecesaria, pues nada la justifica, y que la opinión pública no ha visto en esta ley sino el propósito de dar una satisfacción a la galería.

El Sr. ROSSELL rectifica a su vez diciendo que el Sr. Obispo de Guadix, en la opinión, es debido a que desconoce el proyecto y se le ha hecho creer que está redactado por ateca.

Sus señorías, los prelados, están más que nadie obligados a ilustrar a la opinión en este punto.

El señor Arzobispo de ZARAGOZA: Eso hemos hecho y hacemos.

El Sr. ROSSELL: En este caso tengo la seguridad de que la tranquilidad ha vuelto ya a los ánimos.

Vuelven a rectificar el Obispo de JACA y el Sr. ROSSELL.

El señor Obispo de GUADIX habla para alusiones, comenzando por decir que combate el proyecto por considerarlo lesivo a los intereses de la Iglesia.

No es exacto que el establecimiento de órdenes religiosas esté siempre sometido a la potestad civil, pues esto es contrario a la doctrina religiosa. Admitir esto sería tanto como negar la potestad del Papa para establecer y crear órdenes religiosas.

Claro que si alguna orden religiosa pudiera con su establecimiento producir alguna perturbación cabe admitir la intervención del poder civil, pero aun en este caso el conflicto había de resolverse de acuerdo entre ambas potestades, como lo comprueba la historia.

Se ocupa extensamente de los derechos y deberes de ambas potestades, examinando la cuestión desde el punto de vista filosófico e histórico, llegando a la conclusión de que así como la Iglesia no puede ni debe legislar en las cosas temporales, de igual modo el Estado no puede ni debe legislar en las cosas espirituales.

El Sr. DAVILA dice que la comisión recogerá algunas de las consideraciones hechas en un discurso por el Obispo de Guadix, el cual le da las gracias.

Se levanta la sesión a las siete y media veinte.

CONGRESO

SESION DEL 27 DE OCTUBRE DE 1910. Abrese a las tres y tres y treinta y cinco, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública. Muy pocos diputados en los escaños.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS. El Sr. ALFARO solicita que se satisfagan sólo por parte de los Ayuntamientos aquellas atenciones de enseñanza primaria que sean imprescindibles en material y personal y que el Estado auxilie eficazmente esta función.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Se trata de un verdadero problema al que por falta de créditos no se puede atender cumplidamente, pues de los 52 millones que cuesta la enseñanza, solo 16 paga el Estado, corriendo lo demás a cargo de Municipios y Diputaciones provinciales.

El señor barón de VELASCO trata de varios asuntos relacionados con la ganadería, acerca de la importación de ganado de la Argentina y Chile.

Solicita que se dicten reglas respecto de la importación.

El ministro de FOMENTO ofrece estudiar el asunto.

El Sr. SALVATELLA presenta una exposición de la Unión de Montepíos de la provincia de Tarragona.

El régimen civil en Melilla. El Sr. NOUGUÉS explica su interpelección relacionada con la Junta de arbitrios de Melilla y de la necesidad de que dicha plaza pierda su carácter absolutamente militar para muchas cosas.

¿Para qué sirve Melilla? Hasta ahora para nada en punto a nuestra expansión comercial. Lee a este efecto párrafos de un folleto del señor Paraiso en que se dice que al pronto no se convierte aquella ciudad en comercial, nuestra ocupación del Norte de África será estéril.

Estima equivocada la preponderancia allí del elemento militar y censura que no exista en Melilla un Juzgado civil. Está bien la jurisdicción militar para cuanto se relacione con el ejército y defensa nacional, pero es ridícula aplicada a todos los órdenes de la vida.

Cita casos prácticos, entre ellos uno de falsificación de documentos, y otros de aborto provocado, para deducir que entender en estos asuntos un capitán es un absurdo.

Anuncia que ha redactado una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo allí la creación de un Juzgado civil.

En Melilla no pueden ejercerse las profesiones liberales, ni pueden los arquitectos civiles edificar casas, y la masa obrera carece de leyes protectoras, como la del desahucio y trabajo de mujeres y niños.

Ha de notar la serie de trabas que se ponen en Melilla a la constitución de toda clase de empresas mercantiles; combate la constitución de la Junta de arbitrios y exacciones que exige, diciendo que darán por resultado que todo el comercio se haga por Argelia, matando el puerto de Melilla.

El ministro de la GUERRA: Juzga S. S. mala la Junta de arbitrios?

El Sr. NOUGUÉS: No es inhumana, pero mala sí, por los impuestos que cobra y la falta de competencia en asuntos administrativos.

El Sr. ARMIÑÁN: Es que es una plaza de guerra.

El Sr. NOUGUÉS: Pues precisamente eso es lo que queremos que no sea.

El Sr. ARMIÑÁN: Vea S. S. lo que pasa en Gibraltar.

El Sr. NOUGUÉS: Allí hay dos jurisdicciones, la militar y la civil. Mientras Francia cuida por Argelia de la penetración pacífica, nosotros, con nuestra conducta, alejamos al moro.

El ministro de la GUERRA: En el fondo el Gobierno está conforme con la orientación de S. S.; pero no es el momento más oportuno para llevar a cabo esas reformas. Melilla es base de operaciones.

El Sr. NOUGUÉS: ¿A quién compramos las minas?

El Sr. LÓPEZ BALLESTEROS: Al Roghi.

El Sr. NOUGUÉS: ¿Y para defender lo que era de un bandido se fué a la guerra?

(Varios diputados: No, hombre, no; no fué por eso.

El ministro de la GUERRA enumera los servicios municipales.

Si se inspeccionaran muchos Municipios de España—dice—se vería que están mucho peor que Melilla. El engrandecimiento de la plaza se debe a la buena administración de esa junta.

El Sr. NOUGUÉS: La Junta de arbitrios es honrada, pero eso no basta.

El ministro de la GUERRA: Sólo aplausos merece la gestión de la Junta y me complazco en tributárselos.

No se puede comparar Argel con Melilla. ¿Cuanto tiempo ha tardado en constituirse?

El Sr. NOUGUÉS: ¿Pero señor ministro! Si

nosotros llevamos cuatro siglos en Melilla, Francia sólo lleva en Argelia unos cuantos años.

Las Inspecciones de Instrucción pública. El señor marqués de LEMA explica una interpelección relacionada con la creación de Inspecciones generales en Instrucción pública, haciendo algunas consideraciones respecto de la forma en que han sido designados para las de Monumentos y Enseñanza los Sres. Martínez y Altamira, respectivamente.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Los decretos de creación son anteriores a mi entrada en el ministerio.

El marqués de LEMA: Por desconocerse, desconocen hasta las funciones que han de tener a su cargo.

Entra a analizar el decreto, en que se abraza el ministro determinadas facultades en nombramientos de personal.

El PRESIDENTE: Van a terminar las horas de preguntas.

El marqués de LEMA: Me falta muy poco pero acortaré.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: No acorte S. S.; diga lo que quiera.

El marqués de LEMA: No me es agradable censurar. ¿Es que S. S. gusta de censurar?

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: No; pero agradezco las ocasiones que se me ofrecen para defenderme.

El marqués de LEMA: Pues seguiré otro día. ORDEN DEL DÍA.

PRESUPUESTO DE FOMENTO

El Sr. IGUAL consume el tercer turno en contra.

Se ocupa con especialidad de la asignación para obras públicas y de la falta de plan que en estas preside.

El ministro de FOMENTO hace el resumen del debate, enumerando las cargas que por virtud de leyes aprobadas pesan sobre el presupuesto de su departamento.

En cuanto a construcción de carreteras, atiende todo lo posible a la mejora de comunicaciones. Para atender bien los servicios han faltado recursos extraordinarios por los gastos que implican las reformas del tiempo de los conservadores.

Rectifica el Sr. IGUAL.

DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación.—Las huelgas de Sabadell.—Preparando la huelga general Barcelona 27.

El ministro de la Gobernación continúa guardando cama.

Telegrafía de Sabadell que el conflicto se agrava notablemente.

Han sido ejercidas hoy muchas coacciones. Varias fábricas han tenido que suspender sus faenas.

La ciudad presenta aspecto tristísimo. Se han abstenido de acudir a las clases alumnos de los colegios dirigidos por religiosos.

Algunos grupos de huelguistas han intentado suspender las faenas de los mataderos, pidiéndolo la Guardia civil.

Los huelguistas, en grupos, parecen pocas veces en actitud poco tranquilizadora. Son vigilados por la benemérita.

Para esta noche han sido convocados a mitin los obreros no afectados por el lockout, al objeto de que mañana se cumplan la huelga.

Las autoridades opinan que la huelga general fracasará.

El Sr. Morino.—La huelga de Sabadell Barcelona 27.

Ha mejorado el estado del Sr. Morino. Esta tarde el ministro se propone visitar el Ayuntamiento.

El gobernador y el alcalde han telegrafiado al Sr. Canalejas dándole el pésame por la muerte de su hermano D. Luis.

En el Gobierno civil se han recibido noticias de Sabadell dando cuenta de no haberse alterado el orden.

Varias tiendas están cerradas. No entraron a trabajar esta mañana 2.000 obreros. Después del medio día han quedado en los talleres sólo 1.000.

Esta tarde se reunieron en el Ayuntamiento con varias personalidades bancarias e independientes, los patronos y obreros.

El alcalde de Tarrasa telegrafía que los obreros aceptan sólo en parte la fórmula de coacción propuesta al Sr. Morino por los patronos.

Los obreros huelguistas metalúrgicos de aquí han hecho indicaciones a sus compañeros que trabajan la jornada de nueve horas, se inscriban con dos pañetas diarias en la suscripción abierta a favor de aquéllos.—Fabra.

Comisión de trabajo

Una comisión compuesta del alcalde de Málaga y varios concejales de aquel Ayuntamiento, ha visitado esta tarde al ministro de Gracia y Justicia y subsecretario de la Gobernación para gestionar la construcción de una nueva cárcel y de una casa de Correos.

También ha estado en el Congreso una numerosa comisión de señores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de Telegrafos, para gestionar que se amplíen aquéllas y puedan ser colocadas.

EL DOCTOR CAMISON

Esta tarde ha fallecido en Madrid el notable médico Sr. Camison.

Procedía del cuerpo de Sanidad Militar, en donde llegó a alcanzar la más elevada categoría.

Fué el médico de cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Ultimamente figuró en política, representando en el Congreso varios distritos, y militando siempre en el partido conservador, donde se había captado muchas simpatías.

Descansa en paz.

TERREMOTO EN EL PEÑON

Peñón de la Gomera 27. A la una y veinte de la madrugada despertó sobresaltado al vecindario un intenso movimiento sísmico de una duración aproximadamente de quince segundos.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

telégrafo era de Norte a Sur. Sus vibraciones fueron poco amplias y muy veloces, por cuya razón se cree próximo el epicentro. Ya tranquilizados, los vecinos volvieron a acostarse. No se han observado despertados. En el campo continúa la tranquilidad.—F. Tortosa 27.

LOS TEATROS

“Gloria in excelsis.” Sinesio Delgado es el hombre de los grandes aciertos y de los tremendos errores. No esperéis en él esas producciones maldicidas de discreto pasar que se aplauden tíbilmente: ó calor en el entusiasmo ó el ahínco feroz en la protesta, pero nada de términos medios.

Por desgracia para el Sr. Delgado y para disgusto de los que creemos en su talento, “Gloria in excelsis” estrenada anoche en el teatro de Apolo, pertenece a la segunda clase de obras. El público le rechazó duramente desde las primeras escenas, y hay que reconocer que esta vez las protestas no fueron tan injuriosas como en otras ocasiones.

Una revista como la que anoche nos ofreció D. Sinesio, ha de rebosar ingenio en todas las ocasiones y no es suficiente que la ironía campe en ella. Ayuna de gracia, la producción había de recorrer el plano inclinado del fracaso y los aciertos parciales—algunos hay en la obra—no bastaron a la salvación de “Gloria in excelsis”.

El maestro Vives ha compuesto una partitura, algunos de cuyos números no desmerecen de los más espléndidos del notable compositor. Descuella, sobre todos, el primero, que es un portento de inspiración y de riqueza orquestal y que valió a su autor estuosos aplausos y una merecida llamada a escena.

La empresa ha puesto la obra con gran esplendor. El escenógrafo Sr. Muriel fué ovacionado por sus hermosas decoraciones de extraordinario efecto.

Los artistas desempeñaron muy bien su cometido, haciendo grandes esfuerzos para que su labor contuviese las protestas del respetable.

ABD-EL-AZIZ

Ha llegado esta tarde, procedente de Tánger a bordo del vapor “Gebel Darsa”, el exultante de Marruecos, Abd-el-Aziz, con su séquito, hospedándose en uno de los hoteles de esta.

Según el “Matin”, el exultante Abd-el-Aziz se propone visitar Lisboa y Bruselas. Es posible que se detenga también en París. Su viaje durará probablemente unos seis meses.—Fabra.

ENFERMOS DISTINGUIDOS

Se encuentra gravemente enfermo de una afeción pulmonar el exministro liberal señor duque de Vergara.

Ayer fué visitado. Durante el día de hoy se ha ido agravando el distinguido enfermo, habiendo sido necesario administrarle los últimos Sacramentos. A última hora de la tarde el estado del duque de Vergara era sumamente grave.

También se encuentran enfermos de gravedad el eminente doctor Madinaveitia y el notable pintor Sr. Llaneces.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Alcaete a D. Segundo Isaac de las Pizás.

—Idem secretario de la Inspección de Tribunales a D. Félix Rolz.

—Idem vocales de la Junta calificadora del poder judicial a los magistrados del Tribunal Supremo D. Luciano Obaya y D. Pedro Lavín.

—Y otros de indulto.

De Guerra.—Proponiendo a los coroneles de Artillería D. José Prat, conde de Berbedel, y D. Benito Tarazona, para el mando del undécimo y primer regimiento montados de dicha arma, respectivamente.

—Idem a los coroneles D. Manuel Elías, don Justo Saucedo, D. José Llober, D. Ricardo Piçazo y D. José Pichuelas, para el mando de las zonas de Badajoz, Pamplona, Castellón y Játiva, respectivamente.

EL CORREO ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Comisiones del Senado

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, continuando la información pública, a la que ha acudido una sola persona que no facilitó detalles de interés.

También se ha reunido la comisión del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, continuando la información pública, a la que ha acudido una sola persona que no facilitó detalles de interés.

Como no se presentara nadie más, la comisión dió por terminada la información pública, y continuó reuniendo a sabiendo impresiones sobre el dictamen que ha dejado para ultimado.

DE LA CORTE

El estado del Rey, como anunciábamos anoche, es completamente satisfactorio. La contusión que se produjo S. M. en la pierna al caer el caballo, no tiene importancia de ninguna clase.

El Monarca ha hecho hoy su vida ordinaria.

A las maniobras celebradas ayer en el campamento de Carabanchel asistieron con Su Majestad el Rey el general Loglés Waddington, antiguo coronel del regimiento 16, de Queen’s Lancers, y el agregado militar francés.

Un detalle interesante de las maniobras de ayer, lo dió con su presencia S. M. la Reina doña Victoria.

Con objeto de presentar los ejercicios militares se dirigió S. M. al campamento, a caballo, acompañada de la señorita de Heredia, del conde de Aybar y del picador mayor Sr. Corona.

Como viera la Reina que su presencia había sido notada por las tropas y empezaron a saludarla, dió la vuelta por la Venta de la Rubia para no producir alteración en las prácticas, y se detuvo lejos ya del centro del campo de operaciones, pero en sitio donde pudo ver tomar posesiones a la artillería.

Cuanto persons han hablado estos días con los Reyes, aseguran que el tema principal de la conversación de SS. MM. es la satisfacción que experimentan por el viaje que han hecho a Valencia.

Los Reyes refieren con toda minuciosidad las muestras de afecto, de atenciones y de cariño que han recibido de todas las clases sociales de Valencia, de las que tienen recuerdos agradabilísimos y encomian con todo entusiasmo.

El Rey, acompañado del director de obras de la Casa Real, Sr. Ripollés, ha visitado esta mañana diferentes dependencias de Palacio.

Más tarde recibió el Rey en Audiencia al jefe de la Casa Militar, al marqués de la Mina y al duque de Bivona.

La Reina recibió a los duques de Arcos y a las nuevas damas de S. M. señora duquesa de Léera y marquesas de Salar y del Rafal.

En los funerales del duque de Teck, hermano de la reina de Inglaterra, han estado representados los Reyes de España por nuestro embajador, Sr. Villaurrutiá.

Los Reyes han experimentado gran sentimiento por la muerte de D. Luis Canalejas, habiendo comisionado al duque de Sotomayor para que, en su nombre, diera el pésame a la familia del finado.

En el entierro de D. Luis Canalejas será representada la Familia Real.

La reina doña María Pía ha enviado desde Reggio un cariñoso telegrama a los Reyes de España, contestando al de felicitación que nuestros Monarcas le enviaron con motivo de su cumpleaños.

Los Reyes han reglado un precioso pendiente de brillantes y zafiros, a la nueva duquesa de Sotomayor.

El conde de Balmocoin, en nombre de la comisión de estudios de la riqueza hullaera nacional, ha entregado al Rey un precioso ejemplar, editado por la casa Miralles, de Barcelona, con el resultado de la información pública abierta por aquella comisión y recopilado por el ministro de Fomento.

El referido ejemplar está encuadrado en magnífica piel con adornos en oro y en el centro del cual campean las iniciales del Monarca.

Han recibido los Reyes unas preciosas fotografías, copias de unos cuadros que recientemente ha hecho a los Reyes, a la Reina Cristina y al Príncipe de Asturias, un célebre pintor húngaro que vino a España con este objeto, y terminó los referidos cuadros en tres ó cuatro semanas.

Los Reyes han pasado esta tarde por la Casa de Campo.

Balance del día

Continúan sin despertar gran interés en la opinión general las sesiones parlamentarias, aun cuando desde hace dos días se da una concurrencia que de ordinario al Senado con motivo de la discusión de la ley del candado.

En este debate intervino esta tarde el Obispo de Jaca combatiendo el dictamen, más que por lo que en el mismo se establece, por considerarlo tanto de fuerzas para medidas más importantes contra las Ordenes religiosas.

Le contestó, en nombre de la Comisión, el Sr. Rosell consignando el alcance del proyecto, y después habló contra éste el Obispo de Guadix, expresándose en términos análogos al Obispo de Jaca.

A primera hora se dió cuenta del fallecimiento de D. Luis Canalejas, senador vitallio, acordándose consignar en acta el sentimiento de la Cámara.

En el Congreso, aparte de algunas preguntas, el Sr. Nogués explicó una interpelación sobre el régimen administrativo de Melilla, abogando porque desapareciera el carácter de plaza fuerte que ahora tiene, contestándole el ministro de la Guerra defendiendo la gestión de la Junta de arbitrios, y consignando que el Gobierno tendrá en cuenta las aspiraciones de la población civil de Melilla, aun cuando por ahora no piensa modificar el carácter militar de la plaza.

También explicó una interpelación sobre las Inspecciones de Instrucción pública el señor marqués de ema, y después se reanudó la discusión del presupuesto de Fomento.

Presidido por el Rey, se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo fué breve, duró escasamente media hora.

Pronunció el Sr. Canalejas su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes de la semana sobre política exterior é interior, y después los ministros de Gracia y Justicia y Guerra sometieron a la firma de S. M. algunos decretos de su departamento.

El Rey expresó al Sr. Canalejas afectuoso y sentido pésame por la muerte de su hermano D. Luis.

Aunque estaba anunciada para hoy por la mañana una nueva conferencia entre el señor García Prieto y El Mokri, no ha podido celebrarse a causa de haberse retrasado el Consejo con el Rey.

El ministro de Estado ha indicado al embajador del Sultán que podía celebrarse la referida conferencia mañana a las nueve y media, ó en otro caso, el sábado a las diez de la mañana.

La conferencia se celebrará probablemente el sábado.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana. 16° sobre 0. A las doce, 18° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 15° sobre 0. La máxima fué de 19°. La mínima fué de 12°. El barómetro marca 704 mm.—Lluvia

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los egarages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el producto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los egarages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el producto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

CHARADA

—¿Es cierto que don Antonio, el amigo de Coca, tiene una segunda tercia cerca del río primira? —No me preguntes tres cuarta porque con él no me trato; estaba haciendo una casa y está una dos tercia cuatro.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: SOR PRIN DI DO

BOLSA DE BILBAO ACCIONES

Cotización del día 25 de Octubre de 1910

Table with 2 columns: Action Name and Price. Includes Banco de Bilbao (344.00), Banco de Vizcaya (445.00), Crédito de la Unión Minera (615.00), Sociedad general de la Industria y Comercio (257.00), Hidroeléctrica Ibérica (113.50), Unión Realista Española (100.00), Minas de Villadrión (114.00), Sierra Menorca (117.00), Sierra Almagrera (00.00).

BOLSA DE BARCELONA ACCIONES

Cotización del día 25 de Octubre de 1910

Table with 2 columns: Action Name and Price. Includes Banc. Hispano-Colonial (164.50), Compañía de Tabacos de Filipinas (00.00), Compañía Transatlántica (00.00), Ferrocarril Ornes a Vigo (18.00), Sociedad Hullera Española (135.00).

Emulsión Angier SUPERIOR a las demás emulsiones

Las notables propiedades calmantes y curativas de nuestro petróleo, especialmente preparado, unidas a las propiedades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen que la Emulsión Angier sea diferente en su efecto y muy superior a todos los demás remedios para la tos y para las afecciones pulmonares. No sólo cura los pulmones y a los más rebeldes, sino que también abre el apetito, ayuda la digestión y da vigor.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 5, PRIMERO DERECHA

dieta al estómago más delgado. Si habéis probado otras emulsiones y las habéis hallado desagradables, comprad un frasco de la Angier y ved el resultado, es casi como crema y seguramente os ha de aguar. Ninguna otra emulsión tiene tanto poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones ni tan buen efecto tónico en el apetito y la digestión. La emulsión Angier la recomienda la Facultad de Medicina y se usa en los hospitales. Puede obtenerse en las farmacias.

CIPRIDOL DEL Doctor CHAPELLE

Este producto se representa bajo dos formas: 1.° Cápsulas de Cipridol para la medicina por la vía estomacal. Especialmente recomendado para ciertas afecciones específicas, esta nueva preparación conviene igualmente en las fiebres, los accesos de insomnio, la plústula maligna y presta grandes servicios en las afecciones diabéticas intermitentes. Malaria, Fiebre amarilla, Enfermedades epidémicas en general. 2.° Inyecciones intramusculares de cipridol que no se absorben sin receta del Médico.

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, maripatas, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Table with 2 columns: Title and Price. Includes Granada la bella (2), Hombres del Norte (2), El escultor de su alma (2), Idem en español (250), Cartas finlandesas (3).

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pide, enviado al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franquicia y certificado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Simón y Juanes Taedo, apóstoles; Santos Cirila y Anastasia; Santos Cirilo y Fidel, mártires, y Gandulfo, obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará misa solemnemente a las diez, y por la tarde continuará la novena de San Rafael, predicando don José Moiso, terminado con reserva.

En San Millán terminará la novena de San Justo y Pastor; a las diez se celebrará misa solemnemente en la que predicará D. Idelfonso Linares, y por la tarde será orador el mismo señor.

En Santa Cruz continuará la novena de Nuestra Señora del Rosario, y predicará D. Antonio Calvario.

En el Espiritu Santo, ídem la de Nuestra Señora de la Consolación, y será orador el P. Balogio Martínez.

En Santa María, ídem la de Animas, predicando D. Francisco Fernández.

En San Ginés, Nuestra Señora del Carmen y San Luis, continuará sus novenas su la misma forma que los días anteriores.

En la V. O. T. de San Francisco, ejercicios por la tarde, en los que predicará D. Angel Nieto.

Visita de la Corte de María.—Nuevas señoras de la Misericordia en San Sebastián ó del Honor en Santa Catalina de los Donados.

Funciones para mañana

LARA.—A las 9 1/2.—El cuento del tren.—A las 10 1/2.—(Doble).—Sancho y Dalila (dos actos).—A las 11 1/2.—(Sección vermuth).—Lo que no muere (doble).

APOLO.—A las 7.—El club de las solteras.—A las 8 3/4.—La patria chica.—A las 10 1/4.—La alegría del batallón.—A las 11 1/4.—Gloria in excelsis.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2.—(Doble).—La moza de milia (dos actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—¡Eche usted señoral!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—A las 6.—(Doble).—El país de las hadas.—La diosa del placer.—A las 10 1/2.—(Doble).—El poeta de la vida.—La diosa del placer.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—¡Mea culpa!—La fresa.—A las 11 1/4.—La corte de Faraón.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 1/2 de la tarde a 12 1/4 de la noche.—Secciones continuas de películas de novedad y estreno.

MAJOL MADRID.—A las 5:30.—Gran éxito de la Bella Olimpo y Mohamet Labas.—A las 10:15 y 11:45.—(Especiales).—Neva. Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—A las 5.—¡Pobrecitos niños!—A las 6 1/4.—La domadora.—A las 7 1/2.—Ruido de campanas.—A las 8 3/4.—¡Pobrecitos niños!—A las 10.—Tancrénia feminista (reestreno).—A las 11 1/4.—Alma andaluza.

CANJES SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCO NEGOCIADOS. París, a la vista 100 (0) 7.15 0/10 premio 250.0 0 & 7'10 0/0 2000 300 (0)

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. No se han cotizado.

Pesetas y pesetas oro. Admitiendo como base el número precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que: 100 franco (ptas. oro) equivale a 107.13 ptas. 100 ptas. equivale a 93.19 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial (CIERRA). 4 por 100 interior fin de mes, 83.17. Idem fin próximo, 83.47. Barcelona, fin mes, 83.14. Idem fin próximo, 83.06. París, 4 por 100 exterior, 93.60. Renta de deuda, 96.92.

Table titled 'BOLSA' showing 'Cotización Oficial del 27 de Octubre de 1910'. It contains multiple columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'OBLIGACIONES', with sub-columns for 'Fecha', 'C/O', and 'Cambio de hoy'. It lists various financial instruments and their prices.

PATENTE DE INVENCIÓN IRVING WIGHTMAN COLBURN N.º 36.395 PROCEDIMIENTO, CON SU CORRESPONDIENTE APARATO, PARA LA PRODUCCIÓN CONTINUA DEL VIDRIO EN LAMINAS

Se reciben órdenes en: Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.ª dcha. Madrid

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coke de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros pulidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguel, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phenix ó Broco para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Anuncios. Esquelas. Reclamos. de. Noticias. Defunción. Avisos útiles. Novenario. Comunicados. Aniversario.

á precios muy económicos y PARA TODOS LOS PERIÓDICOS Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL Montera, 19, pral. Madrid (antes Alcalá, 6)

Jarabe de Rabano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el seagr, las erupciones de la piel en los niños púlicos, enfeques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, caspa, caída del cabello y exota su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro. Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de su aplicación permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores únicas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres ha dado siempre resultados excelentes y sensacionales.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1 Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30 Por cada cinco palabras más ó fracción.... » 0,10 Por una conferencia de 5 minutos ó fracción » 3,00 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... » 0,15

Servicio de abonados (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25 Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y

Sevilla.—Tres salidas semanales de todos

los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos técnicos, bibliográficos y económicos, que se desean.

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no concierne, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deban tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídanse prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 9 Rue Nouvelle, París, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desea saber y resulta de correo se indicarán las condiciones.

Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

Debilidad, Neurastenia, Consunción, Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHIEU

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre cura siempre.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura á todos.—París.—Venta: buenas farmacias.

Talco Boratado Grisi.

Dolcemente perfumado y compuesto de sustancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosa, y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones é irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijitas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, nafta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido al primero en las semijitas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijitas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijitas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por corredera alíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijitas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijitas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijitas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijitas gigantes de 100 á 600 HP.

ALFRED WILLIAMS es el único y depósito general. Vista y Clavijo 24.—A las 10 de la noche. Carrereta al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de fentes de los países productores. Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA El Perfumo Universal, presenta Murray & Larman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO BRISTOL

La mejor preparación que por su grado perfumado merece nuestra admiración.

Para el cabello y la barba es una gran preciosa, porque el cabello, perlas, le anuvia y hermosa.

La ZARZAPA BRILLA

El gran purificador, el cual cura el reumatismo, le escorifica y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL

en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar suaves.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

De venta en todas las Farmacias.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de espalda, dolores torácicos, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en las piernas, empíne, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en segundos y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño empapado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. De Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

Apósitos al vapor. Cresolium Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones cáloríferas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

Lampara SIRIUS

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gas en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguerías A. Reinosas, Las Paimas

Higiene

Guidados de la boca

Reemplécese únicamente los Elisir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

de la Abadía de Souise (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price in Pesetas. Madrid, un mes... 1'50. Provincias, trimestre... 5. Id. id., por giro y comisionado... 5'50. Portugal, trimestre... 8. Extranjero, trimestre... 12.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Servicios de la Compañía Transatlántica

Tras viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lugo, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona en los días siguientes, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directos para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre, y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa atlántica de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. El greso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. De Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampa con escala en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoines directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Cumaná, rúpico y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empiciendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes se les presta alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga, expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía encargada de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admiten pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía. ....Santander

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de increíble transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París